

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal

1. Política Institucional

Las acciones de la Institución estarán orientadas al fortalecimiento de la generación y transferencia de tecnología y de los proyectos de investigación y extensión; creación del subsistema de innovación tecnológica descentralizada de los servicios de extensión técnica y promover la asociatividad de los productores a efecto de contribuir a la reconversión empresarial que conduzca al sector agrario a ser un sector más rentable, competitivo y sostenible.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos se orientarán a crear las condiciones favorables para que los productores obtengan incrementos en la producción y productividad, con el objetivo que propicien crecimiento en la rentabilidad del sector.

Las actividades de investigación y extensión estarán dirigidas a dar respuesta a la demanda identificada en los diferentes rubros agropecuarios; así como en la concentración de recursos y esfuerzos en áreas estratégicas identificadas en el presente ejercicio.

En el área técnica, la mayor concentración de recursos se dará en la transferencia de tecnología y en segundo lugar, en la investigación de programas de granos básicos, producción animal, hortalizas y frutales; priorizando en ambos casos, proyectos que puedan impactar significativamente en la seguridad alimentaria, reducción de importaciones y protección de los recursos naturales.

3. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Fondo General	Recursos Propios	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	1,698,115	57,170		1,755,285
02	Generación y Transferencia de Tecnología Región Occidental	1,116,710	14,600		1,131,310
03	Generación y Transferencia de Tecnología Región Central	1,750,560	116,120		1,866,680
04	Generación y Transferencia de Tecnología Región Paracentral	1,047,335	9,600		1,056,935
05	Generación y Transferencia de Tecnología Región Oriental	1,298,130	31,080	615,540	1,944,750
	Total	6,910,850	228,570	615,540	7,754,960

4. Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Unidad Presupuestaria	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	1,464,930	285,305	5,050		1,755,285
02	Generación y Transferencia de Tecnología Región Occidental	1,040,320	87,990	3,000		1,131,310
03	Generación y Transferencia de Tecnología Región Central	1,710,970	151,710	4,000		1,866,680
04	Generación y Transferencia de Tecnología Región Paracentral	996,940	57,995	2,000		1,056,935
05	Generación y Transferencia de Tecnología Región Oriental	1,182,040	147,170		615,540	1,944,750
	Total	6,395,200	730,170	14,050	615,540	7,754,960

5. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
GASTOS CORRIENTES	6,879,230
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	6,865,180
Remuneraciones	6,265,660
Bienes y Servicios	599,520
Gastos Financieros y Otros	14,050
Impuestos, Tasas y Derechos	9,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	5,050
GASTOS DE CAPITAL	875,730
Inversiones en Activos Fijos	848,025
Infraestructura	848,025
Inversión en Capital Humano	27,705
Inversión en Capital Humano	27,705
Total	7,754,960

6. Destino Económico por Unidad Presupuestaria

Código	Unidad Presupuestaria	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01	Dirección y Administración Institucional	1,755,285		1,755,285
02	Generación y Transferencia de Tecnología Región Occidental	1,131,310		1,131,310
03	Generación y Transferencia de Tecnología Región Central	1,866,680		1,866,680
04	Generación y Transferencia de Tecnología Región Paracentral	1,056,935		1,056,935
05	Generación y Transferencia de Tecnología Región Oriental	1,069,020	875,730	1,944,750
	Total	6,879,230	875,730	7,754,960

7. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
51.00 - 100.99		25	25	29,205
101.00 - 150.99		23	23	36,695
151.00 - 200.99		2	2	3,810
201.00 - 250.99		1	1	2,470
251.00 - 300.99	80		80	274,175
301.00 - 350.99	63		63	252,005
351.00 - 400.99	31		31	140,240
401.00 - 450.99	18		18	92,705
451.00 - 500.99	100	37	137	802,235
501.00 - 550.99	18	1	19	117,440
551.00 - 600.99	5		5	34,150
601.00 - 650.99	46	9	55	419,470
651.00 - 700.99	82	2	84	678,935
701.00 - 750.99	19	1	20	172,930
751.00 - 800.99	2	2	4	37,635
801.00 - 850.99	26		26	262,380
851.00 - 900.99	3	1	4	42,470
901.00 - 950.99	4	4	8	88,630
951.00 - 1,000.99	1		1	11,655
1,001.00 - 1,100.99	3		3	36,730
1,101.00 - 1,200.99	3		3	40,450
1,201.00 - 1,300.99	1		1	15,140
1,301.00 - 1,400.99	2		2	31,515
1,701.00 - 1,800.99		3	3	61,715
1,901.00 - 2,000.99		1	1	23,315
2,301.00 En Adelante		1	1	43,615
Total	507	113	620	3,751,715

8. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	2	5	7	139,400
Personal Técnico	252	57	309	2,141,880
Personal Administrativo	171	6	177	1,112,935
Personal de Obra	33	37	70	163,150
Personal de Servicio	49	8	57	194,350
Total	507	113	620	3,751,715

9. Ingresos

INGRESOS CORRIENTES			
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			228,570
141 Venta de Bienes			
14199 Venta de Bienes y Servicios		217,145	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos			
14299 Servicios Diversos		11,425	
16 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			6,671,540
162 Transferencias Corrientes del Sector Público			
1624200 Ramo de Agricultura y Ganadería		6,671,540	
Total Ingresos Corrientes			6,900,110
INGRESOS DE CAPITAL			
22 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			854,850
222 Transferencias de Capital del Sector Público			
2224200 Ramo de Agricultura y Ganadería		854,850	
Total Ingresos de Capital			854,850
TOTAL INGRESOS			7,754,960

10. Descripción de Unidades Presupuestarias

Unidad Presupuestaria 01: Dirección y Administración Institucional

Responsable : Director Ejecutivo

a) Situación Actual

La institución está contribuyendo a la reactivación del sector agropecuario con la participación de productores y gremios organizados bajo los lineamientos establecidos en la política agropecuaria y gestión agraria nacional en el área de generación y transferencia de tecnología; se ha avanzado en la descentralización de los servicios de asistencia técnica e investigación mediante la ejecución de 15 convenios suscritos con organismos nacionales e internacionales y finalmente se ha iniciado la ejecución de la Agenda Ganadera con un apoyo al desarrollo de la agroindustria.

b) Política Presupuestaria

Apoyar el proceso de generación y transferencia de tecnología y forestal a través de las áreas administrativa, financiera y servicios de apoyo como: agronegocios, servicios de laboratorios y asesoría técnica que contribuyan a mejorar la competitividad de las actividades agropecuarias.

c) Objetivo

Normar, planificar y administrar el proceso de apoyo a la generación y transferencia de tecnología y asistencia técnica agropecuaria y forestal, mediante la utilización eficiente de los recursos asignados a la institución.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Dirección Superior	Administrar eficientemente los recursos de la institución, conducir el proceso de planificación institucional, garantizar la propiedad del patrimonio institucional, fortalecer el proceso de comunicación externa e interna y velar por el cumplimiento de la normativa en la administración de los recursos.	437,175
02	Administración y Finanzas	Garantizar el uso racional y eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, a través de la ejecución efectiva y transparente, cumpliendo con la normativa gubernamental correspondiente.	904,170
03	Servicios de Asesoría y Apoyo Técnico	Planificar, coordinar y evaluar los procesos de generación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal, considerando el apoyo a los productores en cuanto a servicios de laboratorio, asesoría en agronegocios y asistencia técnica.	413,940
	Total		1,755,285

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-4202-4-01-01	Dirección Superior	437,175
02	Administración y Finanzas	904,170
03	Servicios de Asesoría y Apoyo Técnico	413,940
Total		1,755,285

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total
01-21-1 Fondo General	397,180	39,995		437,175
02-21-1 Fondo General	647,005	194,945	5,050	847,000
2 Recursos Propios	46,800	10,370		57,170
03-21-1 Fondo General	373,945	39,995		413,940
Total	1,464,930	285,305	5,050	1,755,285

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		3	3	87,500
Personal Técnico	52	8	60	391,755
Personal Administrativo	52	1	53	317,400
Personal de Obra	16	1	17	59,255
Personal de Servicio	10		10	43,410
Total	130	13	143	899,320

Unidad Presupuestaria 02: Generación y Transferencia de Tecnología Región Occidental
Responsable : Director Ejecutivo

a) Situación Actual

Las acciones desarrolladas por la institución a nivel de la región occidental se orientan a crear condiciones que propicien en incremento de la productividad y la sostenibilidad de las actividades agropecuarias; como resultado de lo enunciado anteriormente se está transfiriendo tecnología a 15,855 productores que trabajan en la explotación de 25 cultivos y 4 especies animales; asimismo se desarrollan acciones para reducir la mortalidad de bovinos, aves y cerdos; así como la transferencia de tecnología para la protección vegetal amigable con el medio ambiente, también se promueve la organización de productores para la comercialización de productos y compra de insumos agrícolas.

b) Política Presupuestaria

Apoyar las actividades agropecuarias mediante la prestación de servicios de generación y transferencia de tecnología en las áreas de producción animal, diversificación agropecuaria y la organización de los productores para la comercialización de la producción y compra de insumos que contribuyan a mejorar la rentabilidad de las actividades.

c) Objetivo

Generar y transferir tecnología agropecuaria y forestal, mediante la utilización racional y eficiente de los recursos asignados.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Servicios de Generación y Transferencia de Tecnología	Potenciar el desarrollo del sector agropecuario mediante la planificación y ejecución de actividades de Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria y Forestal en forma amigable con el ambiente y promoviendo la asociatividad para una mayor competencia en los agronegocios en la región accidental.	1,131,310

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-4202-4-02-01	Servicios de Generación y Transferencia de Tecnología	1,131,310

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total
01-21-1 Fondo General	1,036,720	76,990	3,000	1,116,710
2 Recursos Propios	3,600	11,000		14,600
Total	1,040,320	87,990	3,000	1,131,310

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	10,075
Personal Técnico	35	3	38	267,310
Personal Administrativo	26	1	27	175,580
Personal de Obra	7	13	20	39,280
Personal de Servicio	7	4	11	30,840
Total	76	21	97	523,085

Unidad Presupuestaria 03: Generación y Transferencia de Tecnología Región Central

Responsable : Director Ejecutivo

a) Situación Actual

A nivel de la región central las acciones desarrolladas se orientan a crear condiciones que propicien el incremento de la rentabilidad y la sostenibilidad de las actividades agropecuarias. Como resultado de lo enunciado anteriormente, se está transfiriendo tecnología a 6,959 productores que trabajan en la explotación de 20 cultivos y 2 especies de animales; asimismo se desarrollan acciones para reducir la mortalidad de bovinos, aves y cerdos y además se transfiere tecnología para la protección vegetal amigable con el medio ambiente, también se promueve la organización de los productores para la comercialización de productos y compra de insumos agropecuarios.

b) Política Presupuestaria

Ejecutar acciones de generación y transferencia de tecnología, con énfasis con el desarrollo de las áreas con infraestructura de riego, diversificación agropecuarias y la producción de semilla básica, así como la organización de los productores para la comercialización y compra de insumos que contribuyan a mejorar la rentabilidad de las actividades agropecuarias.

c) Objetivo

Generar y transferir tecnología agropecuaria y forestal, mediante la utilización racional y eficiente de los recursos asignados a la institución.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Servicios de Generación y Transferencia de Tecnología	Ejecutar acciones de generación y transferencia de tecnología, con énfasis en el desarrollo de las áreas con infraestructura de riego, diversificación agropecuarias y la producción de semilla básica; así como la organización de los productores para la comercialización y compra de insumos que contribuyan a mejorar la rentabilidad de las actividades agropecuarias en la región central.	1,866,680

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-4202-4-03-01	Servicios de Generación y Transferencia de Tecnología	1,866,680

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total
01-21-1 Fondo General	1,639,050	107,510	4,000	1,750,560
2 Recursos Propios	71,920	44,200		116,120
Total	1,710,970	151,710	4,000	1,866,680

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		1	1	20,575
Personal Técnico	86	21	107	778,805
Personal Administrativo	37	2	39	247,210
Personal de Obra	5	9	14	27,575
Personal de Servicio	12	2	14	44,475
Total	140	35	175	1,118,640

Unidad Presupuestaria 04: Generación y Transferencia de Tecnología Región Paracentral

Responsable : Director Ejecutivo

a) Situación Actual

Las acciones desarrolladas por la institución a nivel paracentral se orientan a crear condiciones que propicien incremento de la rentabilidad y sostenibilidad de las actividades agropecuarias. Como resultado de lo enunciado anteriormente, se está transfiriendo tecnología a 8,668 productores que trabajan en la explotación de 24 cultivos y 3 especies de animales; asimismo se desarrollan acciones para reducir la mortalidad de bovinos, aves y cerdos; y además se transfiere tecnología para la protección vegetal amigable con el medio ambiente, también se promueve la organización de productores para la comercialización de productos y compra de insumos agropecuarios.

b) Política Presupuestaria

Proveer servicios de generación y transferencia de tecnología con énfasis en los cultivos de hortalizas y frutales, producción animal y la promoción de la organización de los productores para la comercialización de sus productos y compra de insumos que contribuyan a mejorar la rentabilidad de las actividades agropecuarias en la región paracentral.

c) Objetivo

Generar y transferir tecnología agropecuaria y forestal, mediante la utilización racional y eficiente de los recursos asignados.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Servicios de Generación y Transferencia de Tecnología	Potenciar el desarrollo del sector agropecuario mediante la planificación y ejecución de actividades de Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria y Forestal en forma amigable con el ambiente y promoviendo la asociatividad, para una mayor competencia en los agronegocios.	1,056,935

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-4202-4-04-01	Servicios de Generación y Transferencia de Tecnología	1,056,935

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total
01-21-1 Fondo General	987,340	57,995	2,000	1,047,335
2 Recursos Propios	9,600			9,600
Total	996,940	57,995	2,000	1,056,935

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Técnico	38	9	47	331,030
Personal Administrativo	26		26	172,985
Personal de Obra	4	4	8	18,890
Personal de Servicio	7	1	8	27,905
Total	75	14	89	550,810

Unidad Presupuestaria 05: Generación y Transferencia de Tecnología Región Oriental

Responsable : Director Ejecutivo

a) Situación Actual

A nivel de región oriental, las acciones desarrolladas se orientan a crear condiciones que propicien el incremento de la rentabilidad y sostenibilidad de las actividades agropecuarias. Como resultado de lo enunciado anteriormente se está transfiriendo tecnología a 11,664 productores que trabajan en la explotación de 20 cultivos y 4 especies animales; asimismo se desarrollan acciones para reducir la mortalidad de bovinos, aves y cerdos y además se transfiere tecnología para que 557 productores apliquen prácticas de conservación de suelos y se atienden 40 microcuencas a nivel nacional como una forma de mejorar el manejo de los recursos naturales y en consecuencia mejorar los ingresos de los productores en zonas de laderas.

b) Política Presupuestaria

Contribuir al manejo eficiente de los sistemas de producción a nivel de microcuencas en zonas de laderas que propicien el desarrollo de una agricultura sostenible a través de la planificación participativa en el uso y manejo de los recursos naturales.

c) Objetivo

Generar y transferir tecnología agropecuaria y forestal mediante la utilización racional y eficiente de los recursos asignados.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Servicios de Generación y Transferencia de Tecnología	Potenciar el desarrollo del sector agropecuario mediante la planificación y ejecución de actividades de Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria y Forestal en forma amigables con el ambiente y promoviendo la asociatividad, para una mayor competitividad en los agronegocios en la región oriental.	1,069,020
02	Proyecto Agricultura Sostenible en Zonas de Laderas - Fase II	Manejo eficiente de los recursos productivos dentro de los sistemas de producción a nivel de microcuencas en zonas de laderas definido y orientado al logro de una agricultura sostenible dentro de un marco económico, social y ambiental, a través de una planificación participativa de uso y manejo de los recursos naturales.	875,730
	Total		1,944,750

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-4202-4-05-01	Servicios de Generación y Transferencia de Tecnología	1,069,020
02	Proyecto Agricultura Sostenible en Zonas de Laderas - Fase II	875,730
Total		1,944,750

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-1 Fondo General	1,045,300	13,520		1,058,820
2 Recursos Propios	7,200	3,000		10,200
02-22-1 Fondo General	108,660	130,650		239,310
2 Recursos Propios	20,880			20,880
5 Donaciones			615,540	615,540
Total	1,182,040	147,170	615,540	1,944,750

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1	1	2	21,260
Personal Técnico	41	16	57	372,990
Personal Administrativo	30	2	32	199,735
Personal de Obra	1	10	11	18,150
Personal de Servicio	13	1	14	47,725
Total	86	30	116	659,860

h) Listado de Proyectos de Inversión Pública

No.	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto
1084	Agricultura Sostenible en Zonas de Laderas Fase - II		4,703	Morazán	Julio /2002	875,730
		Fondo General				239,310
		Recursos Propios				20,880
		Donaciones				615,540